

Contraloría investigará negocio del tesorero del FSLN

El Consejo Superior de la Contraloría General de la República (CGR) aprobó con el voto de la mayoría de sus miembros, solicitar al Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (Invur) copia del contrato con la empresa Tecnologías y Servicios Sociedad Anónima (Tecnosa), para determinar si hubo violación a la Ley de Contrataciones del Estado.

Tecnosa es propiedad del presidente de la estatal Empresa Nicaragüense del Petróleo (Petronic), y tesorero del Frente Sandinista (FSLN), Francisco López Centeno, en la que es socio con algunos de sus familiares.

El propietario de la empresa es señalado en medios de prensa, de haber obtenido un contrato con Invur para construir más de 800 “Casas Para el Pueblo”, en la zona destruida por el terremoto que devastó a Managua en diciembre de 1972, obviando en ello la Ley de Contrataciones del Estado, que ordena licitar la obra.

El proyecto “Casas Para el Pueblo” es financiado con dinero proveniente de la cooperación de Venezuela con Nicaragua, canalizado a través de Albanisa, una empresa privada, de capital mixto, mayoritariamente venezolano, y en la que la parte estatal de Nicaragua la representa Petronic. El dinero de Albanisa lo canalizaría a través de la empresa Alba-Caruna, es decir una firma del Alba con la Caja Rural Nacional, Caruna, financiera privada usada por el Gobierno para repartir los fon-

dos de uso supuestamente social.

El contralor liberal Guillermo Argüello Poessy dijo a los periodistas que él personalmente presentó la moción a sus colegas, para solicitar toda la información del Invur respecto a la contratación de Tecnosa, aunque a la fecha no haya una denuncia oficial recibida en el ente fiscalizador.

Argüello Poessy indicó que su propuesta fue aprobada por sus colegas, excepto por el sandinista José Pasos Marciaq, quien nuevamente terció de que esas denuncias son parte de “la campaña” de los medios de la derecha, contra el Gobierno de Daniel Ortega y sus funcionarios.

Agregó que el ente fiscalizador analizará el contrato Invur-Tecnosa, para conocer el proceso que se llevó para la contratación entre esa entidad pública y la empresa privada, de Francisco “Chico” López.

Asimismo, el consejo directivo de la Contraloría resolvió también pedir al Ministerio de Educación (Mined) el contrato que suscribió con Tecnosa, para construir varias escuelas en la Región Autónoma del Atlántico Norte, destruidas por el devastador paso del huracán Félix, en septiembre de 2007.

El contralor Argüello Poessy agregó además que el ente fiscalizador también va a realizar una auditoría a la Empresa Nicaragüense del Petróleo (Petronic), la que comenzará el próximo 2 de junio, fecha fijada a petición del propio Francisco López Centeno. (MM)